

JUNTA RECTORA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CELEBRADA EL 7 DE OCTUBRE DE 2005

En el Salón de Plenos del Cabildo de Lanzarote, siendo las once y quince minutos del día arriba indicado, se abre, en primera convocatoria, sesión extraordinaria del Consejo de la Reserva de la Biosfera, órgano desconcentrado del Cabildo Insular de Lanzarote, reuniéndose las personas que a continuación se relacionan.

ASISTENTES

PRESIDENTA

Doña Inés Rojas de León

MIEMBROS

Don Carlos Espino Angulo, Grupo Político Partido Socialista Obrero Español
Doña María Ángeles García Hernández, Grupo Político Coalición Canaria
Doña Astrid Pérez Batista, Grupo Político Coalición Canaria
Don Miguel González Rodríguez, Partido Socialista Obrero Español
Don Pedro Hernández Camacho, Grupo Político Alternativa Ciudadana
Don Fernando Ruiz Gordillo, en representación de la Fundación César Manrique
Don Antonio Morales Hernández, en representación del Ayuntamiento de Tinajo
Don Domingo Cejas Curbelo, en representación del Ayuntamiento de Teguise
Don Juan Antonio de la Hoz González, en representación del Ayuntamiento de San Bartolomé
Don Miguel Ángel Fernández Morales, representante de las asociaciones ecologistas
Don Orlando Suárez Curbelo, Don Ramón Pérez Farray en representación de los sindicatos
Don Lorenzo Lemaur Santana, en representación de las asociaciones vecinales
Doña Nieves Rosa Hernández Gorrín/ Don Luis Guirao González, en representación de las organizaciones no gubernamentales
Don José Antonio Rodríguez, en representación del Alcalde de Yaiza
Doña María Hernández Martín, representante de la Universidad de Las Palmas
Don José Torres Stinga, Alcalde de Haría
Don Wolfredo Wildpret de la Torre, representante de la Universidad de La Laguna
Don Marcos Páez Guadalupe, representante de las asociaciones de empresarios pesqueros
Don Ramón Cabrera, en representación de los colegios profesionales.
Don Antonio Pérez Padrón, en representación del Ayuntamiento de Tías
Don Manuel Pérez Gopar, en representación del Ayuntamiento de Arrecife
Don Emiliano Santamarina Cores, en representación del Ministerio de Fomento

AUSENTES

Don Gerardo Fontes de León, en representación de los empresarios turísticos
Don Francisco Valle Tendero, en representación del Comité MaB Español
Don Sergio Machín de León, Grupo Político Partido de Independientes de Lanzarote
Don Aurelio Centellas Bodas, en representación del Ministerio de Medio Ambiente
Don Juan Guerra, representante de resto de empresarios no representados
Dos representantes del Gobierno de Canarias sin designar
Un representante de las asociaciones de agricultores sin designar.

SECRETARIO

Don Leopoldo Díaz Bethencourt

Asisten asimismo, la Directora Gerente del Consejo de la Reserva de Biosfera de Lanzarote, Doña Ana Carrasco Martín, D. Manuel Fajardo Mosegue en representación de Aderlan, Doña Rita Martín en representación de ASOLAN, D. José Trujillo, en representación de ADENA, D. Fernando Prats Palazuelo, arquitecto redactor del Plan Territorial Especial de Ordenación Turística y D. Fernando Rodríguez López en representación de la Oficina Insular de la Administración del Estado.

1.- CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN DE LA JUNTA RECTORA Y NOMBRAMIENTO DEL VICEPRESIDENTE.

La Presidenta abre la sesión dando la bienvenida a los presentes, hace hincapié en que el Consejo es un foro importantísimo que no debemos permitir que se nos escape de las manos, que en Lanzarote tenemos mucho camino andado en temas de concienciación ambiental comparado con otros lugares, pero que aún hay mucho camino por recorrer juntos. Dice que afortunadamente somos muchos en la mesa pero que reconoce que aún cabrían muchos más. Pide disculpas a la Junta Rectora por no haber sido convocado el Consejo en los últimos meses. Da la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo y a los invitados, representantes de ADENA y de ASOLAN. Nombra a D. Carlos Espino Vicepresidente.

D. Orlando Suárez se congratula por las palabras de la Presidenta y por la convocatoria. Insiste en la conveniencia de dotar de mayor regularidad las reuniones del Consejo y de independencia a los órganos asociados al Consejo como es el Gabinete Científico y el equipo técnico del Observatorio. Considera que ambos deben estar al resguardo de la coyuntura política.

D. Lorenzo Lemaur se congratula de que nuevamente se reúna el Consejo y que los Ayuntamientos estén presentes. Lamenta la ausencia del sector empresarial y de los representantes del Gobierno de Canarias. Habla de la oportunidad de aprobar el nuevo reglamento del Consejo que aumenta la representación, dando voz y voto al colectivo de inmigrantes de Lanzarote. Recuerda que se encuentra paralizada la comisión de las plataformas petrolíferas.

Doña Nieves Rosa Hernández, al igual que sus compañeros, se congratula por la celebración del Consejo y por la presencia de muchos Ayuntamientos. Da la bienvenida a D. Fernando Prats. Insiste en la necesidad de que la asistencia al Consejo no se ciña a ocasiones especiales. Sigue la participación política no sólo en el Consejo sino también en las comisiones de trabajo, argumentando que es necesario contrastar las ideas con la Administración, ya que es ella la que gestiona y lleva a la práctica esas ideas. Reitera la necesidad de que exista un régimen de participación.

2.- CALENDARIO DE REUNIONES

D. Carlos Espino da los buenos días a todos e informa la propuesta de calendario de reuniones y relación de asuntos pendientes.

Doña Nieves Rosa Hernández avisa de la oportunidad de tratar el PEPA antes que finalice el plazo de alegaciones.

3.- PROPUESTA DE CONSTITUCIÓN DE LA RED CANARIA Y RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE BIOSFERA

D. Carlos Espino comenta que se ha enviado al Gobierno de Canarias la propuesta para constituir la Red Canaria de Reservas de Biosfera. Que se trata de una propuesta para dotar a las Reservas Canarias de mecanismos mínimos de coordinación y hacer una llamada de atención al Gobierno para que las dote económicaamente.

4.- LINEAS DE TRABAJO EN MATERIA DE POLÍTICA TERRITORIAL 2005-2007

D. Carlos Espino, antes de dar la palabra a Fernando Prats, Director del Plan Territorial Especial de Ordenación Turística Insular, expone que estos dos próximos años tienen que suponer una transformación radical en la manera de enfrentarnos a la ordenación del territorio. Comenta que el acuerdo alcanzado dentro del Grupo de Gobierno con respecto al Área de Política Territorial pretende garantizar el estricto cumplimiento de la Ley y continuar con los procedimientos judiciales emprendidos en defensa del Plan Insular. Que como objetivo importante se plantea potenciar la Oficina del Plan Insular, potenciar la unidad de inspección y disciplina urbanística. Que la voluntad es seguir avanzando en la contención del crecimiento turístico. Insiste en que el futuro de la Isla pasa por erradicar el desprecio sistemático a la Ley. El compromiso adquirido es mantener la presión sobre las edificaciones ilegales. Da la palabra a D. Fernando Prats.

D. Fernando Prats presenta los planes de trabajo encargados desde la Consejería de Política Territorial e informa que sólo hay uno puesto en marcha: El Plan Territorial Especial (PTE) de Ordenación Turística. Del PTE dice que es un instrumento para redefinir las zonas turísticas de la Isla desde el punto de vista de la contención del crecimiento y calidad de la oferta turística. Su objetivo principal se centra en neutralizar las 25.000 plazas consideradas en la Revisión del PIOT de 2003 y que se quedó en aprobación inicial. Comenta que en la actualidad estamos en peores circunstancias, pero que piensa que tenemos aún instrumentos para abordar la medida. Añade que la segunda línea de trabajo tiene que ver con la Normativa de Actividades Agrícolas y Ganaderas consideradas también en la aprobación inicial de 2003. Dice que sobre esta Revisión tienen incluso alegaciones presentadas y que sólo falta argumentar la nueva Revisión.

Comenta que la tercera línea de trabajo conlleva imaginar y diseñar el futuro de la Isla ya que bajar el porcentaje de nuevas camas turísticas no puede ser la única línea política. Repasa el número de camas desclasificadas desde la aprobación del PIOT de 91.

D. Wolfredo Wildpret se alegra de estar en la reunión, comenta que estuvo a punto de tirar la toalla. Felicita la presencia de D. Fernando Prats, con él está de acuerdo en todo. Matiza que el medio marino se conoce muy bien en Canarias gracias a la existencia de las dos Universidades Canarias que han trabajado muy a fondo. Repasa las categorías de protección que tiene Canarias y que atañen al medio marino y critica la decisión que ha tomado el Parlamento de Canarias de seguir adelante con el macro puerto del sur de Tenerife. Muestra su predisposición a colaborar con el Cabildo. Añade que una sociedad es progresista cuando tiene educación. Sugiere abrir una línea de educación ambiental en el marco del proyecto. Termina su intervención diciendo que la reunión le ha vuelto a dar fuerzas para relanzar su optimismo.

D. Pedro Hernández da los buenos días a los presentes y saluda positivamente las declaraciones del Consejero de Política Territorial, D. Carlos Espino. Plantea que el problema radica en la cantidad de recursos humanos y en la puesta en marcha de una unidad de inspección para que se cumpla la Ley. Considera importante y anima a la creación de la Comisión Insular de Urbanismo. No entiende como se ha podido estar gestionando el PIOT sin que se haya creado ese órgano colegiado, que además es de obligado cumplimiento y que se

prevé en la normativa del Plan Insular de Ordenación Territorial.

Expone que Alternativa Ciudadana no se va a prestar a más ceremonias de la confusión en relación con las toneladas de literatura que se han vertido en esta isla acerca del desarrollo sostenible y si que quieren una declaración de principios para empezar a hablar. Exigen conocer la capacidad alojativa de la Isla y pregunta si entendió bien el dato dado por D. Fernando Prats sobre la existencia de 117.000 camas turísticas.

D. Fernando Prats le contesta que cuando habla de 117.000 camas está incluyendo la segunda residencia en zonas turísticas.

D. Pedro Hernández dice que estamos asistiendo en los últimos meses a una realidad de oferta alojativa no legalizada y no reglada. Que el número de camas existente es esencial para hablar.

D. Fernando Prats comenta que no tenemos sistemas modernos para conocer con exactitud la oferta real de la Isla, añade que hemos tenido una persona, plano en mano, fotografía en mano, núcleo a núcleo levantando número de viviendas etc etc., y que se necesita que se haga cuatrimestralmente o trimestralmente, lo que obliga a contratar técnicas modernas.

D. Pedro Hernández sostiene se ha escrito y debatido mucho en la Isla acerca de los límites del territorio y de cómo reconvertir el modelo y estilo de vida de su población hacia la sostenibilidad, pero que es verdad que en términos prácticos deja mucho que desear ya que las acciones han sido nulas o escasas. Que en ese sentido, habría que poner sobre la mesa qué ha pasado en estos catorce años de vigencia del PIOT. Critica la falta de colaboración interinstitucional de los ayuntamientos y del propio Gobierno de Canarias para hacer cumplir lo que es la voluntad política y ciudadana insular, pero que ese no puede ser el argumento al que recurrir para justificarse porque el Cabildo tiene las competencias máximas y exclusivas en determinados aspectos, y no ha sido capaz de ponerlas en práctica. Critica la situación de falta de producción del Parque Eólico de los Valles. Finalmente expone que si el Cabildo cumpliera con sus competencias, entonces ellos estarían dispuestos a colaborar desde su pequeño ámbito de capacidad para encadenarse al modelo que dice Don Fernando Prat, por donde debería transitar el modelo turístico por el cual la Isla debería apuntarse de forma urgente.

D. Carlos Espino hace un par de apuntes a la intervención de D. Pedro Hernández. Sobre la Comisión Insular de Urbanismo dice que ya se ha estado trabajando sobre ella porque es cierto que su figura estaba perfectamente tipificada en el Plan Insular, pero que no era muy clara la redacción del articulado en cuanto a competencias y normas de funcionamiento. Que le parece fundamental traer una propuesta algo más elaborada para empezar a discutir. Sobre el asunto que se está debatiendo insiste en que se les está invitando a trabajar en un proceso con enormes dificultades y lo que D. Pedro Hernández ha denominado papeles él preferiría denominarlo conocimiento. Que son esos conocimientos los que han permitido a Lanzarote ser el único punto del territorio español donde desde el año 1987 no se aprueba ni un solo Plan Parcial. Son los instrumentos que nos han permitido, a diferencia de otros que ven gravitar sobre su futuro una amenaza potencial de llegar al 300% de la capacidad que ya tienen edificada, movernos en líneas que están en torno al 30% y con posibilidades reales, serias, de llegar al 15%.

Le da la razón a D. Pedro Hernández sobre la incapacidad del Cabildo para afrontar determinadas cuestiones, pero añade que existe la firme voluntad de pactar contenidos con el Gobierno de Canarias y aprovechar las nuevas oportunidades para dar un salto cualitativo y asumir una nueva manera de concebir el territorio, diseñando oportunidades.

Doña Nieves Rosa da las gracias a D. Fernando Prats por lo que representa para la Isla y al Sr. Wildpret por el ánimo e ilusión que ha manifestado. Comenta que en la sesión de hoy nos encontramos con la tesitura de pedir explicaciones al Cabildo por la ausencia, en dos años, de un equipo redactor que planificara el presente y futuro de la Isla.

Echa de menos actuaciones que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la Isla. Defiende que el Cabildo tiene instrumentos económicos y técnicos como un Área de Recursos Humanos y Centro de Datos que pueden hacer estudios sobre la calidad de vida de los

habitantes y los cambios sufridos desde 1997. Defiende la necesidad de extender la concienciación ambiental a los que vienen de fuera. Reclama la participación activa de los Ayuntamientos en el Consejo. Al resto de los colectivos presentes los anima a seguir trabajando. Solicita a los Partidos que conforman la Oposición una oposición responsable.

D. Fernando Ruiz comparte la alegría de lo que supone el impulso de empezar a construir. Agradece a la presencia y trabajo de D. Fernando Prats. Valora positivamente el impulso del Grupo de Gobierno y del Consejero de Política Territorial en relación a la gestión y a la planificación del territorio y en especial en disciplina urbanística. Reconoce la dificultad que supone. Solicita ser rigurosamente inflexible con quién incumpla la Ley. Hace una reflexión en torno a la necesidad de pasar de la resistencia a la construcción del futuro, porque no se puede estar toda la vida en fase de resistencia. Habla de la necesidad de implicar al Gobierno de Canarias y empezar a mantener un diálogo con él.

Doña Astrid Pérez comenta que durante la etapa anterior solicitó a su grupo que alguien la sustituyera en las sesiones del Consejo porque no le gustaba como se desarrollaban las sesiones de éste, dada la falta de respeto y de tolerancia. Solicita que en esta nueva andadura avancemos desde la tolerancia y respeto de opiniones.

D. Orlando Suárez: comenta que desde el sector que representa le preocupa lo que está ocurriendo en el ámbito laboral porque se han degradado las condiciones de trabajo, hay una injustificada precariedad laboral y excesiva eventualidad en el trabajo. Considera que estos aspectos hay que tenerlos en cuenta. Pregunta cuál es el déficit en viviendas sociales. Lanza la necesidad de un pacto por el territorio con la implicación de las distintas fuerzas de la Isla incluyendo a los Ayuntamientos y a partidos políticos

D. Lorenzo Lemaur manifiesta que le parece bien que se estudie la cuestión poblacional y demográfica ya que él representa al sector vecinal. Hay muchos problemas de inmigración y se detectan problemas de convivencia. Considera que la oferta turística singular de Lanzarote debe llevar el sello de Isla Mítica y no eliminarlo de la promoción turística.

D. José Trujillo agradece la invitación a participar en el Consejo y a D. Fernando Prats que haya aceptado este reto. Se alegra de la presencia de Asolan y lamenta la ausencia del otro representante de las Asociaciones Turísticas porque se está hablando de cosas importantes como es el PTE y el modelo de Isla, que debe ser consensuado. Muestra su predisposición a colaborar. Con respecto al medio marino plantea que están desarrollando un trabajo importante y quiere aprovechar la oportunidad para ofrecer el trabajo realizado desde Adena.

El Sr. Fernando Prats plantea que estamos hablando de un trabajo muy ambicioso, pero que este no puede resolver todos los problemas de la isla, que existen otras consejerías y otros recursos. Que si abordamos aspectos que no nos corresponden estaríamos creando un conflicto político y engañando al Consejo.

Le parece que habría que alcanzar un pacto por Lanzarote, pero de verdad, con contenidos reales, con lealtad, en el cual participe el Cabildo, dotando a la Oficina del Plan Insular de recursos y sistemas modernos de gestión y vigilancia. Considera que los conflictos con los ayuntamientos son conflictos de intereses, que habría que intentar garantizar lealtades. No se puede seguir trabajando si no somos capaces de medir nuestra realidad, no se puede trabajar a ciegas. Es difícil hacer lo que se hizo en 1991 porque no hay estadísticas pero sí hay un estudio del 97 al 2001 que se ha ido actualizando por parte del centro de Datos. Plantea la necesidad de contar con un buen Observatorio de evolución de la isla.

Don Fernando Ruiz estima que debe realizarse una sesión extraordinaria que haga una declaración de principios para que se formalice un pacto por el territorio.

D. Carlos Espino recoge la propuesta, agradece a todos la asistencia y recuerda que estamos embarcados en un proyecto común que hoy lo que ha hecho es dar el pistoletazo de salida oficial y que necesita de mucha suerte.

--- 0 ---

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las trece horas y treinta y cinco minutos del día al principio indicado, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta en siete folios útiles solamente en su anverso con mi rúbrica, de lo que, como Secretario, certifico.

V ° B °
LA PRESIDENTA